- El Punto de Construcción Fijo (elemento de amarre de sujeción) al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaidas debe poseer consistencia y ubicación suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar ubicado encima del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto deben asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del subsistema del equipo. La resistencia estática mínima del elemento de amarre de sujeción del sistema anticaidas debe ser de 15 kN. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.
- Debajo del lugar de trabajo debe guardarse el espacio libre mínimo para evitar un choque con el suelo o con otros objetos. Los detalles de espacio libre mínimo exigido se encuentran en las instrucciones de uso de los componentes respectivos del sistema de protección anticaidas.
- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
  - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
  - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
  - influencia negativa de agentes climáticos;
  - caídas de tipo "péndulo";
  - influencias de temperaturas extremas;
  - efectos de contacto con productos químicos;
  - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaidas debe ser transportado en et embalaje que proteja contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo con agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

número de catálogo — AZ011

EN 362:2004/B — norma europea (número: año/clase)

Signo CE y número de la unidad notificada que supervisa la producción de equipo (artículo 11) — CE 0082

atención: lea las instrucciones

mes / año de producción / número de serie — 03/07 (or 2007)

identificación productor o distribuidor

La empresa que emplea el equipo es responsable de las anotaciones en la ficha de uso.
La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.
Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.
La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.
Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellena.

FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO		NÚMERO DE REFERENCIA	
NÚMERO DE EQUIPO		FECHA DE FABRICACIÓN	
NOMBRE DE USUARIO			
FECHA DE COMPRA		FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO	

PUESTAS A PUNTO

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DEL EMPLEADO RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

El certificado europeo ha sido realizado en: CETE APAVE SUDEUROPE BP 193, 13332 Marseille Francia 0082

YALE Elevacion Iberica S.L. ; Ctra. de la Esclusa s/n ; 41011 Sevilla ; Teléfono: 95 429 89 40 ; Fax: 95 429 89 42
www.yaleiberica.com

Manual de uso

Antes de emplear el equipo consultar cuidadosamente el manual de uso

CE 0082

EN 362:2004

Yale® Height Safety

MOSQUETÓNES PARA CUERDA DE AMARRE

Mosquetones con una tuerca de bloqueo

AZ 011 mosquetón de acero apertura de 17 mm

AZ 012 mosquetón de duraluminio apertura de 17 mm

AZ 013 mosquetón de duraluminio apertura de 21 mm

AZ 014 mosquetón de duraluminio apertura de 25 mm

AZ 016 mosquetón de duraluminio apertura de 20 mm

AZ 003 mosquetón de duraluminio apertura de 20 mm

Mosquetones con un pasador de bloqueo

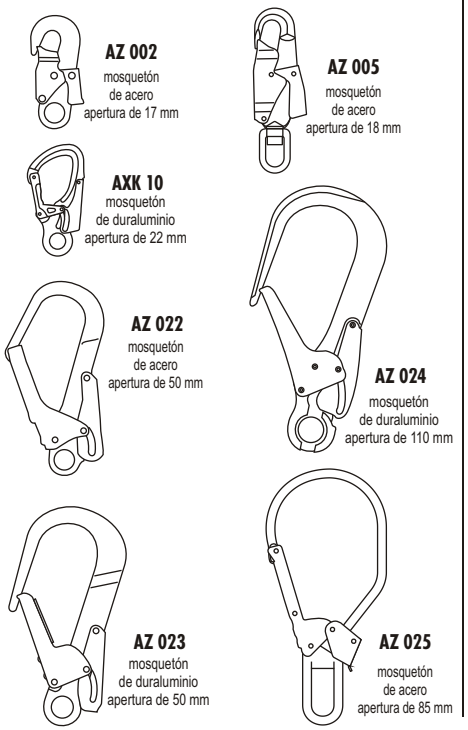

AZ 002 mosquetón de acero apertura de 17 mm

AZ 005 mosquetón de acero apertura de 18 mm

AXK 10 mosquetón de duraluminio apertura de 22 mm

AZ 022 mosquetón de acero apertura de 50 mm

AZ 024 mosquetón de duraluminio apertura de 110 mm

AZ 023 mosquetón de duraluminio apertura de 50 mm

AZ 025 mosquetón de acero apertura de 85 mm

Mosquetones con un bloqueo automático de tipo "twist lock"

AZ 011 mosquetón de acero apertura de 17 mm

AZ 012 mosquetón de duraluminio apertura de 17 mm

AZ 013 mosquetón de duraluminio apertura de 21 mm

AZ 004 mosquetón de duraluminio apertura de 20 mm

AZ 111 mosquetón de duraluminio apertura de 42 mm

AZ 015 mosquetón de duraluminio apertura de 23 mm

Observación: No todos los modelos pueden estar disponibles

El mosquetón es un componente del equipo contra caídas, conforme con la norma EN 362.
El mosquetón sirve para conectar los componentes del sistema de contención de caídas en una unidad.
El mosquetón puede constituir una parte integral de un componente (p.ej. del cable de seguridad) o él mismo puede constituir un componente separado del sistema (p.ej. como un elemento de conexión de equipos de auto-frenado, de cables de trabajo, etc.).

CONSTRUCCIÓN

1 Estructura portadora
2 Pasador principal
3 Mecanismo de bloqueo

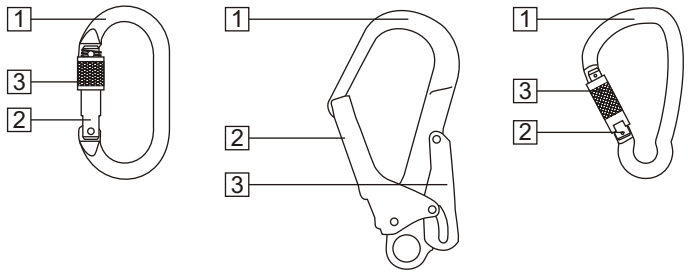

PRINCIPIOS DE UTILIZACIÓN CORRECTA.

- Con el mosquetón deben trabajar personas que hayan recibido instrucciones sobre el trabajo en altura.
- El mosquetón constituye un equipo personal y debe ser utilizado por una sola persona.
- Antes de cada uso del mosquetón es preciso averiguar detalladamente el estado de sus elementos (Estructura portadora, Pasador principal, Mecanismo de bloqueo) si no tienen daños mecánicos, químicos o térmicos. La verificación debe ser hecha por la persona que utiliza el mosquetón. En caso de que sean detectados daños, el mosquetón debe ser retirado de su uso. El mosquetón debe ser retirado de su uso y enviado al fabricante para hacer una evaluación en vista de su ulterior aplicación en caso de haber aparecido dudas sobre su estado.
- Antes de cada del equipo que protege contra caída y del equipo para la sujeción durante el trabajo, parte del cual es el mosquetón, es necesario averiguar si todos los elementos del sistema están correctamente conectados entre si, si trabajan con otros elementos sin interferencias y si están de acuerdo con las siguientes normas vigentes:
- EN 361 para conexiones de seguridad
- EN 534, EN 355, EN 353-1, EN 353-2, EN 360 para subsistemas de conexión y amortiguamiento.
- EN 341 para el equipo de evacuación.
- EN 358 para sistemas de trabajo “en sujeción”.
- El mosquetón con bloqueo manual (p.ej. con una tuerca de bloqueo) puede ser utilizado cuando el trabajo ejecutado por el empleado no exige la acción repetida de conectar y desconectar mosquetones.
- Durante la utilización es preciso proteger el mosquetón contra el contacto con óleo, solventes, ácidos y bases, llamas abiertas, lascas de metales calientes y objetos con bordes cortantes.
- En caso de haber dudas sobre las condiciones del ambiente, en el cual el mosquetón va a ser utilizado, es necesario dirigirse al productor para determinar posibilidades de utilización del mosquetón en estas condiciones.
- El punto de la construcción permanente, al cual está ligado el sistema anticaída, parte del cual es el mosquetón, debe tener la resistencia mínima de 15 kN y estar por encima del lugar de trabajo.
- El punto de la construcción permanente debe tener la forma y construcción que hagan imposible que el mosquetón se desconecte automáticamente o se dañe.

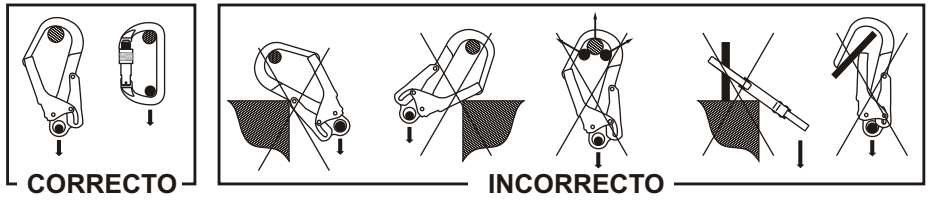

- Es absolutamente necesario recordar cerrar el pasador principal con el mecanismo de bloqueo.

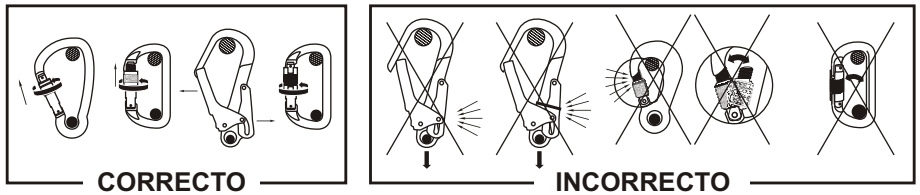

RETIRO DE USO - El retiro de uso, junto con la confirmación en la Ficha descriptiva, será efectuado por la persona responsable en la empresa del equipo de seguridad.

Se debe retirar el mosquetón del uso y someterlo a la casación (realizar una destrucción física) si éste participó en la contención de una caída.

Se debe retirar el mosquetón del uso y enviarlo al fabricante para hacer una evaluación en vista de su ulterior aplicación en caso de haber constatado en él daños mecánicos, químicos o térmicos.

EL PERIODO DE UTILIZACIÓN - El periodo de utilización del mosquetón no está establecido, pero después de pasados los primeros cinco años de la utilización del mosquetón se debe realizar una revisión en fábrica.

La revisión de fábrica puede ser efectuada por:

- El fabricante del mosquetón;
- Una persona autorizada por el fabricante;
- Una empresa autorizada por el fabricante.

Durante la revisión de fábrica se establecerá el tiempo de la utilización del mosquetón hasta la próxima revisión de fábrica.

PRINCIPIOS DE TRABAJO CORRECTO CON EL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAIDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser utilizado en caso de necesidad
- para cualquier modificación del equipo se exige el acuerdo del fabricante por escrito
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto para el que ha sido fabricado
- el equipo individual anticaidas es un equipo personal y debe ser usado por una sola persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaidas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
  - en el arnés de seguridad y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
  - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
  - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
  - en cuerdas y guías de acero: cuerda, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
  - en dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
  - en dispositivos autoajustables sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
  - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable de dichas inspecciones periódicas, que haya realizado un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricador del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él. Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso (consulte el punto anterior). En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, como p.ej. dispositivos autobloqueantes, sólo el fabricante del equipo o su representante pueden realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.
- Las revisiónes que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto al estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de la identificación del dispositivo (placa identificativa).
- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellena.
- Si el dispositivo se vende fuera del país de origen el que suministra el dispositivo tiene que adjuntar el manual de uso, de conservación y de la información relacionada a las inspecciones periódicas así como las reparaciones del dispositivo en el idioma del país en el que se va a emplear.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación por escrito.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaidas.
- El sistema protector contra caída de altura se puede adjuntar a los puntos de enganche (broches, bucles) del arnés de seguridad señalados con la letra "A" mayúscula. La señal de tipo "A/2" o bien la mitad de la letra "A" significa la necesidad de conectar a la vez dos enganches señalados de igual manera. Está prohibido conectar el sistema de protección con un solo enganche (broches, bucles) de enganches señalado con "A/2" o con la mitad de la letra "A". Consulte las figuras a continuación: